

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OPERACIONES LOGISTICAS S.A. OPERLOGISTIC**

Luego de haber revisado los estados financieros como Balance General, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio de accionistas correspondientes al cierre económico del año 2016 comunico a ustedes lo siguiente:

- Se ha cumplido con las normas legales y estatutarias de la Junta General de Accionistas.
- Se encuentran al día con sus libros sociales, contables y archivos de los documentos.
- Los movimientos contables y cifras registradas son correctos.
- Se lleva un adecuado control interno.

En consecuencia se concluye que los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 presentan la razonabilidad financiera de la empresa OPERACIONES LOGISTICAS S.A. OPERLOGISTIC.

Atentamente,



Norma Gioconda García Mazzini

COMISARIO